

PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

I.E.S. PINTOR JUAN LARA

2º ESO

Curso 2019/2020

Profesor: Jennifer Robles Clavijo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	5
3. ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA	6
4. PROGRAMACIÓN BÁSICA	10
5. METODOLOGÍA	14
6. EVALUACIÓN	14
7. TEMAS TRANSVERSALES	17
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	18
9. FOMENTO DE LA LECTURA	20
10. UTILIZACIÓN DE LAS TIC	20
11. RECURSOS DIDÁCTICOS	21
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	22

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco legal

El artículo 10 de la Ley 24//11992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, garantiza al alumnado, a sus padres, madres o tutores y órganos escolares de gobierno que lo soliciten, el ejercicio del derecho del primero a recibir enseñanza religiosa evangélica en los centros docentes públicos y privados concertados, siempre que, en cuanto a estos últimos, el ejercicio del derecho no entre en conflicto con el carácter propio del centro.

La enseñanza religiosa evangélica será impartida por profesorado designado por las Iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, con la conformidad de ésta.

Los contenidos de la enseñanza religiosa evangélica, así como los libros de texto relativos a la misma, serán los establecidos por las Iglesias respectivas con la conformidad de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

La disposición adicional segunda sobre enseñanza de la Religión, de la Ley Orgánica de 2//22006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8//22013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece en el apartado 2 que la enseñanza de otras religiones diferentes a la católica se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con las respectivas confesiones religiosas. La misma disposición, en su apartado 3, expresa que la determinación del currículo y de los estándares de aprendizaje evaluables que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión será competencia de las respectivas autoridades religiosas.

Por otra parte, el Real Decreto 1105//22014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su disposición adicional tercera sobre enseñanzas de religión, establece que las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de acuerdo con lo establecido en los artículos 13 y 14, de este real decreto.

Las Administraciones educativas garantizarán que, al inicio del curso, los padres, madres o tutores legales y en su caso el alumnado puedan manifestar su voluntad de que éste reciba o no reciba enseñanzas de religión.

La evaluación de Religión se realizará de acuerdo con lo indicado en el artículo 20 del Real Decreto 1105//22014, de 26 de diciembre. Asimismo, dispone que la determinación del currículo de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ha determinado el currículo de la enseñanza de la religión evangélica para la Educación Secundaria Obligatoria.

1.2. Justificación

En la Etapa de Educación Secundaria el área de Enseñanza de Religión Evangélica tiene la finalidad de capacitar al alumnado para que conozca la fe evangélica desde una perspectiva bíblica, la comunique en su vida cotidiana en situaciones de convivencia religiosa y cultural y participe activa y responsablemente en la sociedad de que forma parte. Con este enfoque, la Enseñanza de Religión Evangélica supera el marco de la instrucción y adquiere una nueva dimensión, donde no todo se restringe a lo tangible y temporal, sino que se abre un camino hacia la trascendencia y la eternidad. Las respuestas que el alumno en esta etapa comience a darse respecto a interrogantes trascendentes influyen poderosamente sobre el desarrollo integral de su persona.

Con la finalidad indicada el diseño del currículo de Enseñanza de Religión Evangélica se ha realizado asumiendo los elementos previstos por el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación según el redactado dado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, entendiéndose que con ello se facilita la coherencia en la programación, enseñanza y evaluación de la Religión Evangélica en relación al resto de asignaturas que se imparten en la misma etapa. Al mismo tiempo se posibilita a los profesionales, desde su autonomía pedagógica, para cumplir con su función de programación y la enseñanza de las áreas y materias y que puedan adoptar innovaciones metodológicas por sí mismos o en colaboración con los

equipos docentes de los centros en que se integran.

Entre estos elementos curriculares se destaca la concreción de las finalidades a alcanzar en Secundaria mediante el desarrollo de los contenidos que se organizan en esta área en los siguientes núcleos fundamentales: la Biblia y su estudio, la historia de la salvación de Adán a Jesucristo, la vida y ministerio de Jesús, la historia del cristianismo desde sus orígenes hasta la Reforma del siglo XVI, el ser cristiano y lo que ello implica como una forma de vida y la ética cristiana.

Para el proceso de evaluación se plantean los correspondientes criterios de evaluación, que han sido enunciados de manera descriptiva, y en cuya formulación se ha tenido especial cuidado para garantizar que hacen referencia en cada caso a alguno de las finalidades propuestas. No puede ser de otro modo si recordamos que ambos adquieren relevancia en momentos distintos del proceso de aprendizaje; las finalidades al plantear el aprendizaje que el alumnado debe adquirir y los criterios de evaluación en la comprobación de si los han alcanzado. Se introducen un número de estándares de aprendizaje evaluables, concebidos en relación con los contenidos y criterios de evaluación, propuestos como unidades mínimas que han de guiar el desarrollo del aprendizaje de cada alumno.

En todos los elementos se han tenido en cuenta las competencias clave establecidas en el ordenamiento vigente a fin de que en la Enseñanza de Religión Evangélica, como en el resto de asignaturas que aborda el alumno de Educación secundaria, se garantice un planteamiento en la enseñanza y aprendizaje que conduce al alumnado a aplicar los contenidos, a la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

No obstante, el planteamiento de la Enseñanza de Religión Evangélica supera el planteamiento curricular básico en el sentido de que incluye, la orientación a los alumnos para que a partir del conocimiento y análisis de las enseñanzas bíblicas, se adentren en la búsqueda de respuestas válidas a las inquietudes que se le plantean en las diversas áreas de su existencia. Ello implica que objetivos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se ajustan de la forma más adecuada, aunando los aspectos técnicos de desarrollo del currículo con otros aspectos antropológicos y teológicos que son propios de esta materia.

Además de lo dicho hasta ahora, la Enseñanza de Religión Evangélica ha de desarrollar prioritariamente en los alumnos y alumnas una “Conciencia y expresión cristiana” que supera los ámbitos competenciales descritos que comparte con el resto de asignaturas

de la Educación secundaria. Implica la apertura del adolescente a lo divino, el aprendizaje de valores propios del cristianismo y la adopción de actitudes y conductas propias de la fe evangélica a la que este currículo da respuesta. Esta finalidad incluye que los alumnos valoren, midan, aprecien, interioricen, y comuniquen, entre otras habilidades, el mensaje y la práctica cristiana. Y este desarrollo no lo hacen al margen de las restantes competencias definidas, sino de manera integrada e íntimamente relacionada con ellas puesto que el desarrollo por el adolescente de una cosmovisión bíblica, implica que simultáneamente afecta a sus habilidades de comunicación, a su actuación en el entorno, a su expresión cultural o a su competencia social y cívica por citar algunos ejemplos. Dicho de otro modo, se trata de poner al alumnado en el contexto de la Enseñanza de Religión Evangélica en situaciones en las que tenga que elaborar su opción personal, en conciencia y libremente, desde los presupuestos expresados en los elementos del currículo, conlleva la estimulación de todas las capacidades que se pretenden desarrollar en esta etapa.

Los elementos transversales que se introducirán a lo largo de toda la etapa de la educación secundaria obligatoria y Bachillerato en la asignatura de Religión Evangélica comprenden la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento, la educación cívica y constitucional.

La programación docente incluirá la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia), así como otras situaciones de riesgo (explotación y abuso sexual, mala utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Se potenciarán aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la cooperación, y el sentido crítico.

Y se fomentará el desarrollo de los valores cristianos que fomenten el amor, el respeto, la cooperación, la igualdad, la libertad, la justicia y la paz.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la Religión Evangélica se concretan en:

1. Descubrir las principales enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio, con el objetivo de elaborar conclusiones personales sobre la veracidad y relevancia de dichas enseñanzas.

2. Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel y sus implicaciones en el plan salvífico de Dios.
3. Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión de la acción salvífica de Dios que demanda una respuesta de cada ser humano.
4. Conocer las enseñanzas y obras de Jesús de Nazaret, valorando la influencia que tuvieron en las personas que se relacionaron con El.
5. Reconocer e identificar los principales datos, hechos históricos y sus consecuencias en el devenir del pueblo cristiano desde sus orígenes hasta la Reforma religiosa del siglo XVI.
6. Descubrir y valorar en las vidas transformadas de ciertos personajes del Nuevo Testamento y en la nueva relación personal que experimentan con Dios, qué significa ser cristiano.
7. Apreciar la familia como parte importante del plan de Dios para el desarrollo integral de cada ser humano, tomando conciencia de su papel dentro de ella.
8. Desarrollar un espíritu sensible, solidario y comprometido ante lo humano.
9. Apreciar la creatividad artística del ser humano como manifestación de su semejanza con la capacidad creadora de Dios.
10. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas desde una perspectiva bíblica.
11. Contrastar los valores éticos cristianos con los valores predominantes en la sociedad actual.

3. ORIENTACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA

De acuerdo con el concepto vigente de currículo la definición de objetivos, competencias clave, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables ha de completarse con la referencia a las orientaciones de metodología didáctica, entendiendo por tal el proceso por el que los anteriores se alcanzan. La propia identidad de la Enseñanza de Religión Evangélica determina las orientaciones metodológicas

necesarias para que docentes y discentes desarrollen el currículo de acuerdo con las decisiones de concreción del mismo adoptadas en las correspondientes Programaciones didácticas y secuencia de Unidades didácticas. Como parte de todo el currículo cursado por los alumnos de Educación Secundaria la programación de Enseñanza de Religión Evangélica debe integrarse en el Proyecto Educativo de cada centro en que se imparte desde la coherencia con los valores, objetivos y prioridades del mismo que contribuye a enriquecer.

En el desarrollo de este currículo, los docentes de Enseñanza de Religión Evangélica tienen un especial protagonismo al integrar su capacitación específica en el área que imparten, su conocimiento y participación en el contexto en que lo hacen, y su identidad personal como cristianos convencidos del mensaje y la labor que desarrollan. En este sentido adquiere una relevancia significativa, dentro de las funciones que comparte con el resto del profesorado de la etapa, la de elaborar la Programación didáctica y diseñar y desarrollar las Unidades Didácticas y las tareas de clase según las características de su entorno educativo y necesidades de sus alumnos.

En el desarrollo en la práctica de estas programaciones el docente ha de tener en cuenta que los alumnos aprenden cuando participan en experiencias, sean estas reales, simuladas o ficticias. En este sentido el profesor de Enseñanza de Religión Evangélica se convierte en un facilitador de experiencias al alumnado en las que, además de plantear los contenidos y actitudes que se pretende enseñar, diseña situaciones que ponen en contacto a sus alumnos y alumnas con personajes bíblicos y con situaciones ricas en las que poner en práctica los principios del cristianismo evangélico. Tiene también una función mediadora aportando en el proceso de enseñanza y aprendizaje los recursos y medios necesarios para la interpretación los hechos, ideas, principios, datos o valores, y se constituye en guía, aportando una visión bíblica de los mismos y modelos de aplicación práctica en situaciones cotidianas. Tiene, por último, un valor de modelo puesto que el alumnado tiende a aprender inconscientemente actitudes de las personas de autoridad. Por ello los profesores de Enseñanza de Religión Evangélica han de asumir un rol ético propio de actitudes cristianas y una función de guía que aporte al alumnado los recursos, medios y orientación necesarios para que sean capaces de elaborar sus propias interpretaciones y conclusiones personales a partir de las situaciones planteadas.

El alumno que aprende Religión Evangélica ha de ser un alumno activo, a quién se proponen múltiples situaciones de búsqueda y participación y de quien se espera que proponga a su vez respuestas diversas para las mismas. Es prioritaria su capacitación,

desde edades tempranas, en el conocimiento y el manejo de la Biblia pues ha de remitirse a esta a lo largo de todo su aprendizaje como fuente básica para la comprensión del modo en que Dios se ha acercado y revelado al ser humano. Esta capacitación para la investigación bíblica se complementa con el uso de fuentes extrabíblicas, en ocasiones coincidentes con otras materias que también estudia (literarias, históricas, documentales) como garantía de la complementariedad de la Enseñanza de Religión Evangélica con el resto del currículo y su aportación a la formación integral del adolescente.

Tener en cuenta el aprendizaje en esta edad implica tomar en consideración sus propios intereses y sus características evolutivas a la hora de plantear distintas situaciones de aprendizaje. Es por eso que a lo largo de la etapa, la Enseñanza de Religión Evangélica debe tender a facilitar una cada vez mayor autonomía del alumno y una progresión desde el conocimiento inmediato hacia mayores cotas de abstracción. Se deben potenciar a medida que se avanza en la etapa situaciones con una cada vez mayor dosis de confrontación y ejercicio crítico que le permita afianzar la fe y valores cristianos que adquiere. Lógicamente, todo en un clima de libertad y convivencia, en el que no se pretende tanto que el mensaje sea aceptado, cuanto que sea aprendido. No se pretende imponer externamente virtudes, creencias o modos de comportarse, pero sí esperar que fluyan en el alumnado a partir de convicciones suficientemente profundas.

La Enseñanza de Religión Evangélica se plantea simultáneamente como un espacio de aprendizaje de la convivencia, tanto en los grupos de edad que se constituyen para impartirla, como en el conjunto del centro y del grupo clase donde se convive con otros compañeros y otras opciones. Para ello el docente planifica tareas dinámicas de aprendizaje con flexibilidad para adaptarse a los diferentes situaciones personales y/o grupales.

De igual modo el docente ha de reflexionar sobre la gestión del tiempo al proponer al alumnado las tareas propias del área, a fin de que estas permitan al alumnado trabajar de manera adecuada tanto cuando está aproximándose por primera vez a las propuestas como cuando está revisando su trabajo. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica debe, en definitiva, gestionar el tiempo y los espacios de trabajo de manera que facilite el trabajo activo y responsable del alumno.

Es pertinente plantear la relevancia de los recursos didácticos entre las decisiones metodológicas a adoptar, de manera que, está en la propia identidad del área el uso prioritario de la Biblia como recurso básico e imprescindible. No obstante se incluirán en

el proceso de enseñanza y aprendizaje otros materiales, impresos, digitales o de otro tipo, que se incorporan como medios para estimular el estudio de la Biblia. El docente de Enseñanza Religiosa Evangélica participa en la producción de estos materiales y en su difusión e intercambio en foros específicos creados en el marco de FEREDe y que tienen la importancia de ser un espacio de crecimiento profesional al facilitar la formación e innovación permanente del profesorado.

En cuanto a estrategias metodológicas propiamente dichas no se identifica la Enseñanza de Religión Evangélica con un único método universalmente aplicado, sino que es el docente el que debe adoptar decisiones concretas de cómo trabajar y orientar el trabajo en cada caso para alcanzar los fines previstos, con las máximas cotas posibles de calidad, de acuerdo con el contexto en que se ubica. En cualquier caso, al adoptar estas decisiones metodológicas el docente debe tener en cuenta la importancia de estimular la motivación del alumnado, potenciar su autoestima y su autonomía, desarrollar estrategias de trabajo compartido y potenciar la comunicación con las familias.

Por último, la evaluación de Enseñanza de Religión Evangélica se entiende como descripción de los aprendizajes logrados por el alumnado y debe diferenciarse, para evitar reducirla a ella, de la calificación o juicio que es pertinente dar al finalizar cada unidad de tiempo previsto para ello (trimestral, anual o al finalizar la etapa).

Es necesario destacar que la evaluación de ERE, de acuerdo con el resto de la etapa, será continua, considerando todos los criterios de evaluación previstos y atenderá a las características personales de cada alumno a fin de facilitar la individualización necesaria para garantizar el éxito de todos. Por ello, a la hora de formular pruebas conducentes a una calificación, se ha de cuidar no expresarlas de modo que presuponen que el alumno asume afirmaciones que son declaraciones de fe cristiana, cuando realmente no las asume, ni está obligado a ello.

Se considerará las diferencias entre los referentes conceptuales y procedimentales, por un lado, y los actitudinales, por otro, debido a que en el ámbito de las actitudes y en el marco de este área - tal y como ha sido concebida en el contexto del sistema educativo- la respuesta de los alumnos es y debe ser voluntaria, sin afectar su decisión a la ponderación de la calificación.

No obstante, los referentes actitudinales pueden y deben ser objeto de evaluación aunque no se pueden evaluar del mismo modo que el cognitivo y procedimental. En la evaluación de las actitudes han de esperarse respuestas voluntarias, no sistematizadas,

sino representativas, indicios de la actitud o actitudes que se pretende que los alumnos aprendan. Para ello es imprescindible que el docente, en su metodología, cuente con registros adecuados de recogida de información basados en los propios elementos del currículo, disponga también de estrategias de autoevaluación del propio alumnado y mantenga una comunicación fluida con las familias. Esta participación de alumnos y familias, en conjunción con la labor del docente de ERE, puede contribuir a que el desarrollo personal, espiritual y social de los alumnos tenga lugar de modo coherente.

La Enseñanza de Religión Evangélica, también en la Educación Secundaria, contribuye al desarrollo integral del individuo, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de ordenación del sistema educativo. En este sentido asume que cualquier aprendizaje, para serlo, ha de ser significativo y permitir la movilización y aplicación en situaciones reales, por complejas que sean, de lo aprendido. La Enseñanza de Religión Evangélica persigue, por tanto, que todos los alumnos adquieran conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades y manifiesten actitudes propias de ciudadanos responsables y críticos, capaces de conocer la realidad, interpretarla, actuar en ella, resolver situaciones problemáticas desde la base de la fe cristiana.

4. PROGRAMACIÓN BÁSICA

PRIMER TRIMESTRE. Bloque I: La Biblia y su estudio

➤ CONTENIDOS

- Líneas directrices del mensaje bíblico
- La relación de Dios con el ser humano.
- La desobediencia del hombre y el plan de salvación.
- La obra redentora de Cristo.
- La presencia y la obra del Espíritu Santo en el cristiano.
- La justificación por la fe.
- El reino de Dios y la Iglesia.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las principales enseñanzas de la Biblia sobre Dios y su relación con el ser humano.

- Explicar el plan de salvación y la obra de Cristo comprendiendo la importancia de la resurrección.
- Identificar y estudiar textos bíblicos la ascensión de Cristo, y la obra del Espíritu Santo.
- Analizar la base bíblica de la justificación por fe, el reino de Dios y la Iglesia.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Reconoce y memoriza textos bíblicos identificando las enseñanzas sobre el amor de Dios al ser humano.
- Realiza una investigación bíblica sobre el plan de salvación y la obra de Cristo revelada a través de pasajes específicos de la Biblia.
- Identifica y memoriza versículos clave, acerca del plan de salvación de Dios analizando su alcance a todos los pueblos de la tierra.
- Extrae enseñanzas y conclusiones relacionadas con la resurrección y ascensión de Cristo y las relaciona con la enseñanza del apóstol Pablo sobre este tema.
- Identifica pasajes paralelos sobre la resurrección y ascensión de Cristo, valorando la importancia de estos hechos para la vida del creyente.
- Identifica y lee pasajes bíblicos que indican la obra del Espíritu Santo (Paracleto) y su fruto en la vida del cristiano.
- Analiza y memoriza pasajes claves de las cartas de Pablo que resumen la justificación por gracia a través de la fe.
- Usa rigor crítico y objetividad en el estudio bíblico.
- Examina en el Nuevo Testamento el concepto del Reino de Dios, el origen de la iglesia y su misión en el mundo hoy, resumiendo sus conclusiones.

SEGUNDO TRIMESTRE. Bloque II: La historia de la salvación: de Adán a Jesucristo

➤ **CONTENIDOS:**

- El pueblo de Israel en Egipto.
- El significado de la Pascua.
- Éxodo del pueblo de Israel y los años en el desierto.
- Moisés y el pacto de Dios con su pueblo.

- La ley: Normas éticas, civiles, ceremoniales.
- La ley y el evangelio.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Obtener información sobre los principales hechos acaecidos al pueblo de Israel desde el periodo de los Patriarcas hasta la llegada a la Tierra Prometida, elaborando la información recogida (tablas, gráficos, resúmenes).
- Sacar conclusiones acerca de las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, a la luz de textos del Antiguo y Nuevo Testamento.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Identifica los personajes clave en la historia del pueblo de Israel en esta etapa de su historia y los ubica en la línea del tiempo.
- Extrae información de fuentes bíblicas y extrabíblicas sobre la historia del pueblo de Israel hasta la muerte de Moisés y señala los hechos y personajes más relevantes.
- Explica adecuadamente el significado de la Pascua identificando su simbolismo y estableciendo relaciones con la obra de Cristo.
- Explica y enumera los Diez mandamientos y la importancia del día de reposo en la vida del cristiano.
- Identifica eventos religiosos, sociales y culturales de Israel en la antigüedad.
- Comprende el principio de la tipología bíblica identificando diferentes ejemplos relacionados con el tema de la salvación.
- Analiza y reflexiona debatiendo en clase el propósito y funciones de la ley.
- Aprecia en el libro de Hebreos la relación entre la ley y la obra superior de Jesús.

TERCER TRIMESTRE. Bloque III: Vida y ministerio de Jesús

➤ **CONTENIDOS:**

- Las relaciones de Jesús:

- Con el pueblo: religiosos, necesitados y autoridades.
- Con el Padre.
- Con los discípulos.
- Con nosotros.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Analizar en textos del evangelio las relaciones de Jesús con el Padre, los discípulos, diversas personas del pueblo y con nosotros, y comunicando sus hallazgos al resto de la clase.
- Sacar conclusiones acerca de qué significa y qué implicaciones personales tiene ser discípulo de Jesucristo, mediante el estudio, individual y grupal, de diversos textos de los Evangelios que relatan encuentros de Jesús con diferentes personas.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:**

- Lee textos bíblicos donde Jesús habla con el Padre, o enseña sobre su relación con Él, analizando las enseñanzas más importantes que identifica.
- Contrasta los diversos textos en los que Jesús se encuentra con diferentes personas resumiendo las actitudes que Jesús demostró hacia ellos.
- Analiza y expone su opinión con respecto a los encuentros que tuvo Jesús con diferentes personas: religiosos, necesitados, autoridades y discípulos, etc.
- Aprecia el ofrecimiento de amistad personal que hace Jesús a cada ser humano, explicando qué significa esa amistad en su experiencia personal.
- Analiza las características que identifican a un discípulo de Jesús y debate las implicaciones personales que tiene ser discípulo de Jesús en la actualidad.
- Trabaja de manera guiada y grupal, la búsqueda de información de los encuentros de Jesús con diferentes personas.
- Entiende la importancia de que cada persona cultive su relación personal con Dios, analizando la relación de Jesús con Dios Padre.
- Distingue y señala en textos bíblicos la importancia de la lectura de la Biblia y la oración como los medios que Dios ha provisto para tener una relación con él, justificando en el grupo la selección de los textos.

5. METODOLOGÍA

La metodología que especifica que utilizaremos en la materia será una combinación de las metodologías activa-participativa, lección magistral y aprendizaje cooperativo; de manera que el alumno observe, reflexione, participe, investigue, y pueda de este modo construir su conocimiento.

- **Lección Magistral:** para la explicación de los contenidos conceptuales de la unidad, con la ayuda de los recursos audiovisuales, se hará uso de esta metodología, mediante la cual hace uso el docente para explicar y transmitir la información contenida en la unidad.
- **Activa – Participativa:** también se hará uso de esta metodología para que alumno tenga un papel protagonista y el docente se encargue de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de motivar los intereses de los participantes. Los contenidos no son solamente conceptuales, sino procedimentales y actitudinales, por lo cual los contenidos se trabajan persiguiendo los intereses y las necesidades de los individuos.
- **Aprendizaje colaborativo:** utilizaremos esta metodología, siempre que haya más de un alumno por clase, para desarrollar algunas de las actividades planificadas, ya que nos permite el uso didáctico de equipos de trabajo reducidos, en los cuales los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros de equipo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación constituye una importante parte del proceso educativo de los alumnos que debe orientar de forma permanente su proceso de aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento individual. Para lograr esta finalidad, la evaluación debe ser continua y personalizada, y estará en consonancia con la metodología diseñada para tratar los contenidos y específicamente para cada unidad didáctica.

Mediante la evaluación se pretende valorar el nivel de adquisición de los contenidos por parte del alumnado, si se han alcanzado los objetivos propuestos, si el proceso de

aprendizaje ha sido adecuado, el trabajo en el aula, el planteamiento y el desarrollo de las actividades propuestas, si el ambiente ha sido apropiado y si se ha atendido correctamente la diversidad.

6.1. Criterios de calificación

De acuerdo con la norma vigente, se realizará de una forma numérica de 1 a 10, considerándose positivas las iguales o superiores a 5 puntos. La nota de una evaluación se obtendrá por la media ponderada de los siguientes criterios de calificación.

Criterios	Porcentaje
Pruebas de cada unidad didáctica	60%
Trabajos, actividades y portafolios	20%
Comportamiento y participación	20%

La calificación de una evaluación se realizará valorando el conjunto de actividades propuestas como evaluación de todo el proceso de aprendizaje (diferentes pruebas escritas, trabajos, participación en las actividades, etc..) por tanto será necesario que el alumno o alumna asista con regularidad a clase, participe en las actividades y entregue todos los trabajos en los plazos que se establezcan.

La calificación final de la asignatura, tendrá carácter de evaluación continua, no pudiendo obtener un resultado inferior al obtenido en la última evaluación..

6.2. Valoración de contenidos e instrumentos de evaluación

Por medio de la valoración de contenidos hacemos una descripción de qué es lo que evaluamos en cada apartado y por medio de los instrumentos detallamos cómo lo vamos a evaluar. Ambas cuestiones quedan pormenorizadas en la siguiente tabla:

	VALORACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pruebas U.D. 60%	<ul style="list-style-type: none"> • Asimilación de la teoría de las unidades didácticas. • Adquisición de conceptos relevantes. • Principios, definiciones, características, etc., de los conocimientos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas: <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas escritas a contestar con el material suministrado. - Individualizadas. - Al finalizar cada unidad didáctica.
Trabajos, actividades y portafolios 20%	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades: se valora si se utilizan las técnicas, habilidades y procesos propuestos, si se razona con coherencia los problemas planteados y si realizan síntesis. • Expresión oral-escrita: expresión oral clara y fluida, comprensión e interpretación de textos, uso de vocabulario, presentación, orden, y uso adecuado del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos y actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos propuestos para cada evaluación. - Ejercicios durante el desarrollo de las unidades didácticas. • Portafolios: <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado y organización del material de clase.
Comp. y participación 20%	<ul style="list-style-type: none"> • Participación-actitud: participa de forma activa, aporta reflexiones y opiniones, actitud de escucha activa, integración en equipos de trabajo, y autonomía. • Interés-motivación: muestra interés por los contenidos transmitidos en clase, satisfacción por el trabajo bien hecho y muestra iniciativa ante los problemas que se plantean. • Comportamiento-respeto: muestra un comportamiento que contribuye al buen ambiente de la clase y se relaciona con respeto con los compañeros y el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa: <ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase y en las actividades propuestas. - Debates y puesta en común. - Preguntas orales. - Resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje.

6.3. Recuperaciones

De las evaluaciones suspensas

Un trabajo relacionado con el contenido dado, el cual consistirá en ejercicios que resuman la evaluación en cuestión.

De la evaluación ordinaria (para septiembre)

Un trabajo que el alumno realizará sobre los contenidos del curso anterior, haciendo un breve resumen del mismo a través de algunas cuestiones propuestas por el profesor.

De la materia suspensa del curso anterior

Un trabajo que el alumno realizará sobre los contenidos del curso anterior, haciendo un breve resumen del mismo a través de algunas cuestiones propuestas por el profesor.

7. TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la paz

- Se analizará el sentido que tiene la paz a través de la Biblia.
- Se estudiará a Jesús como el máximo mediador de la paz entre Dios y el ser humano.
- Se trabajará en el aula los beneficios de la paz, a través de juegos corporativos.
- Se potenciará dentro del aula el trabajo en equipo.

Educación para el desarrollo sostenible y el medio ambiente

- Aprenderemos que el reciclaje es una forma de cuidar la creación de Dios. Recordaremos cómo podemos organizar nuestra basura para reciclarla.
- Recordaremos el cuidado a los animales y a la naturaleza como forma de conservar el medio ambiente y también de adorar a Dios cuidando lo que Él ha creado y Él ama.

Educación para la igualdad

Día de la Mujer

- Audiciones de canciones relacionadas con el tema: No woman don't cry de Redimidos y Bob Marley.
- Vistazo histórico al origen de este día.

- Estudio de mujeres célebres relacionadas con el protestantismo: Carmen Hombre Ponzoa...
- Veremos en los evangelios la importancia que le dio Jesús tanto a las mujeres como a la infancia, en una época donde estaban desvalorizadas.

Educación para la salud

- Aprenderemos que, como seres humanos, somos creación de Dios, y debemos cuidar lo que Dios puso en nuestras manos.
- Veremos como el Espíritu Santo nos llama su templo, y como tal, debemos cuidarlo.

Educación para el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Se facilitará información al alumnado acerca del uso conveniente de las RRSS y de internet en general, a través de vídeos y presentaciones en Power Point.
- Se analizará la información que cada uno comparte en su red social favorita, viendo lo que es conveniente compartir y lo que no.
- Se definirán conceptos como el sexting y el cyberbullying para concienciar al alumnado del buen uso de las redes.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención al alumnado con necesidades específicas están supeditadas a diferentes rasgos que puede mostrar el alumno en cuanto a madurez, grado de autonomía, motivaciones, capacidad de aprendizaje, conocimientos previos, comportamientos, etc. Es necesario tener presente estas diferencias para acercar el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado, partiendo de la observación y la evaluación constante por parte del profesor, realizando actividades diferenciadas como:

- Agrupamientos diversos: grupos heterogéneos para favorecer la ayuda mutua a través de las interrelaciones, los agrupamientos dependerán según sea la actividad y los objetivos perseguidos.

- Actividades de refuerzo y de ampliación: dirigidas al alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Actividades variadas y motivadoras: utilizando diversidad de material didáctica, de manera que suponga un reto para el alumnado, y todos puedan participar de forma activa en algún momento.
- Adecuación de los objetivos del módulo.
- Adaptación de criterios de evaluación: utilizando procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos, además de evaluar el contexto del aula.

Acciones encaminadas a las necesidades específicas respecto de los contenidos:

Cuando se trate de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje, se insistirá en los contenidos mínimos. La diferenciación entre contenidos fundamentales y complementarios debe ir acompañada de una reflexión sobre el grado de dificultad de los primeros, tendente a prevenir posibles problemas de aprendizaje y a dedicar más tiempo a los que sean más complejos. Se deben priorizar los contenidos fundamentales. De esta forma se garantiza que todos los alumnos trabajen los contenidos que se consideran básicos, sin que ello signifique que todos ellos lo hagan al mismo ritmo o alcancen idénticos logros en su aprendizaje.

Acciones encaminadas a las necesidades específicas respecto del proceso de aprendizaje:

Cuando se trate de alumnos con necesidades especiales de aprendizaje se insistirá en actividades de refuerzo, así como en prestar un apoyo individualizado en algún momento de la clase o durante la realización de ejercicios o actividades. Además, sería conveniente la utilización de algunos refuerzos pedagógicos que resulten apropiados según las circunstancias del caso como:

- Modificar la ubicación del alumno en clase
- Proponer actividades complementarias para casa que sirvan de apoyo
- Potenciar la participación del alumno y la destacar la consecución de pequeños logros como elementos de motivación.

En caso de que existiese algún alumno extranjero habría que tratar una rápida y eficaz integración en el ambiente del grupo clase y en el Centro en general. Y por ello como metodología específica podemos señalar:

- La creación de grupos de trabajo en los que se integre el alumno y pueda participar como uno más.
- Favorecer el ambiente de cordialidad y cooperación dentro de la clase, teniendo presente y preservando sus peculiaridades culturales, evitando en lo posible todo tipo de desigualdades con los compañeros e inculcando un sentimiento de rechazo hacia cualquier situación xenófoba o racista.

Por último, en caso de que existiese algún alumno con necesidades sensoriales, se utilizaran elementos materiales, audiovisuales e informáticos de acceso al currículo.

9. FOMENTO DE LA LECTURA

Para incentivar el hábito de la lectura del alumnado se llevarán a cabo algunas medidas que pueden ser de utilidad:

- Leer noticias de actualidad relacionadas con la materia, exponiendo las conclusiones obtenidas del texto en la clase, o respondiendo un pequeño cuestionario sobre el mismo para comprobar el nivel de comprensión del mismo.
- Proponer una investigación sobre algún asunto tratado en clase para profundizar en ello, ya sea durante el tiempo de clase o en casa.
- Recomendar libros que complementen la materia dándoles la oportunidad a los alumnos de que hagan un trabajo o una breve exposición del contenido del mismo.

10. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

En el proceso de enseñanza-aprendizaje las TIC facilitan enormemente la labor del docente como la del alumno, por lo que su inclusión en el aula se hace muy necesaria. Concretamente, en esta programación contemplamos que el profesor necesitará hacer uso de las TIC para llevar a cabo un modelo de enseñanza adaptado a las nuevas exigencias de la educación. Concretamente, el profesor hará un uso diario de un ordenador para proyectar las presentaciones en power point, pero además, deberá contar con conexión a Internet para la búsqueda de webs, test, videos, películas, y otros recursos integrados como parte de las actividades de las unidades.

Además, no solamente será el profesor el que haga uso de las TIC para enriquecer su labor como docente, sino que también se pretende un uso de estas tecnologías por parte de los alumnos como una ayuda para favorecer el aprendizaje personal, y para familiarizarse con ellas, ya que estamos en una sociedad dependiente de las TIC aún cuando todavía hay cierta gente que sigue sin contar con Internet u ordenador en casa, por raro que parezca. Por estas razones, se realizarán actividades en aulas con ordenadores para cada alumno para que trabajen realizando búsquedas e investigaciones a través de la red.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos van a ser el conjunto de elementos que nos servirán para realizar satisfactoriamente las actividades que se van a desarrollar en la asignatura.

- *Recursos espaciales*: serán los propios del centro. El aula de cada grupo en concreto y dependiendo de las actividades diseñadas se utilizarán otros espacios (aula de informática, audiovisuales, biblioteca, salón de actos...).
- *Recursos personales*: personas que intervienen en el proceso de aprendizaje. En especial citamos:
 - Profesorado y equipo directivo
 - El alumnado, con los que se potencia la regulación del aprendizaje y la socialización
- *Recursos materiales*: los más utilizados serán:
 - Recursos didácticos materiales: documentos relacionados con la unidad temática
 - Biblia
 - Pizarra
 - Recursos audiovisuales
 - Pantalla
 - Proyector
 - Ordenadores con conexión a Internet para el profesor y para los alumnos
 - Altavoces

- *Recursos institucionales*: se tendrá colaboración con organismos institucionales, entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, y otras empresas privadas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita al Jerez evangélico a través de algunas calles que han sido representativas para el desarrollo de estas creencias en la ciudad de Jerez de la Frontera.
- Visita al monasterio de Santiponce, al museo de la inquisición y a la exposición de la Reforma Protestante en Sevilla.
- Encuentro provincial de alumnos de Religión Evangélica (Tercer Trimestre aproximadamente).
- Visita a diferentes templos religiosos en San Pedro de Alcántara.
- Visita de exposiciones por motivos de fiesta religiosa de Navidad.
- Visita al museo del Protestantismo Español en Jerez de la Frontera, por el día de la Reforma Protestante (31 de Octubre).
- Participar en el Proyecto “Operación Niño de la Navidad”.